



# NUEVAMENTE LOS PAJAROS TIRANDOLE A LAS ESCOPETAS

El cinismo e insensibilidad de la extrema derecha criolla es ilimitada. A raíz del arribo al departamento de La Guajira y la supuesta inoperancia de una flota de carros tanques cuyo objetivo es contribuir a apaciguar provisionalmente la sed y el hambre que, por décadas han venido sufriendo la comunidad Wayuu, en especial los niños, y que habitan fundamentalmente el territorio de la Alta Guajira, han generado un escándalo de padre y señor mío.

En cambio, al igual que la prensa amarillista, sesgada e irresponsable, guardan silencio cómplice ante el monumental despilfarro y desidia, acaecidos durante la ejecución del escabroso “robispicio”, acometido en la ejecución del pomposo Programa del gobierno Duque, denominado Guajira Azul. Al igual que muchos latrocinios de la administración pasada, se convirtió en un culto a la corrupción y a la impunidad. Dizque pretendían darle cumplimiento a la Sentencia

T-302, y lo que hicieron fue llenar las arcas de depredadores del erario público. \$ 453, 987 millones de pesos de nuestro bolsillo. De ese total, \$ 181, 759,5 millones fueron adquiridos mediante un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo. Quienes quedamos azules, fuimos los guajiros.

Al decir de los alcaldes de municipios incluidos dentro del ámbito de la Sentencia, ese Programa fue un completo fracaso. De 24 pilas comprometidas, solo ejecutaron 5. En términos generales se identificaron 22 hallazgos administrativos con presunta incidencia disciplinaria, 6 hallazgos con incidencia fiscal y se han solicitado indagaciones preliminares. Cinco años después, los responsables andan “muertos de la risa”. Pero eso sí, con los vehículos enviados hace menos de un mes por este gobierno que, están esperando su adaptación, la oposición ha sido implacable. Lo de siempre: doble rasero, doble moral.

La ejecución del Programa Guajira Azul no registra rendimientos financieros, la conciliación de la información es inoportuna, se advierten manifiestas debilidades en el control interno del proceso financiero y del registro, bajo o nulo seguimiento en la ejecución presupuestal en las dependencias financieras gubernamentales: Gestor del Plan Departamental de Aguas, ATSAPBSB y Secretaria de Hacienda de la Gobernación, y peor aún no se dio una adecuada supervisión y seguimiento de los contratos de consultoría.

La Contraloría ha dicho con respecto al Programa que “La mayoría de los contratos de obra no cumplieron con el principio de planeación, existen obras ejecutadas y canceladas que ya se encuentran en estado de deterioro; algunas actividades contractuales no cumplen con el objeto para las cuales fueron contratadas”. Que tal eso. Los contemporáneos arúspices del desastre, enmudecen de manera cómplice ante el despilfarro y rotundo desengaño del Programa.

Los mismos que han pecado en el pasado por omisión o por acción, los mismos que en el colmo de su exaltación y desbordado odio, que se alegraron con la declaratoria de inconstitucional de la Emergencia, Económica, Social y Ambiental de La Guajira, el esfuerzo mejor elaborado y que contenía un conjunto de estrategias, planes, programas y proyectos, que articulados, ofrecían soluciones integrales a tan dramática problemática. Esos mismos que señalamos arriba, han puesto el grito en el cielo ante el asunto de los carros tanques.

Algunos osados desde el mismo día que los pesados vehículos atravesaron carreteras, calles y avenida del departamento hasta llegar a su destino final: el municipio de Uribía, fungieron como

agoreros de desastres, pronosticaron con algo de satisfacción interior que, esa estrategia destinada a suministrarles agua transitoriamente, mientras se opta por una nueva alternativa integral, a tan abandonadas comunidades, iban a tropezar con dificultades e inconvenientes para operar. Por ahí les salió al quite el Director de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo (UNGR), aclarando y dejando sentado que los 40 carros tanques arribados hace muy poco al departamento, -y que se sumaran a una flota de 184 vehículos mas, que están en funcionamiento -, no se encuentran varados ni abandonados, se hallan en un proceso de adaptación “con mangueras, bombas y los respectivos seguros contra todo riesgo para garantizar su funcionamiento y que a partir de esta semana empezaran a reparar elpreciado líquido”. Dios quiera que así sea.

Los desafortunados miembros de la extrema derecha peninsular, y nacional, están felices, como decimos en la tierra: “sonando voladores”, en su ligereza y apelando a lo que ha sido usual en ellas: apostándole al fracaso de cada iniciativa que ejecute el gobierno nacional en el país y en La Guajira. No importa si de por medio estén comprometidas vidas de niños Wayuu, desean el chasco y la ruina. Para ellos lo importante no es la vida de nadie, lo que priorizan es que se frustren las iniciativas emprendidas por el gobierno. Ruines y mezquinos. Para su desengaño, el 70% del total de las capacidades hídricas, emanadas de la Ruta Por la Vida, están destinadas a cubrir la sequía en La Guajira.

A través de otra entidad gubernamental, en este caso el Ministerio de Vivienda y Territorio se entregaron esta semana que culmina, un total de “39 rehabilitaciones de sistemas de agua potable que ya están en servicio en La Guajira”.

Estos sistemas, algunos de los cuales llevaban más de un lustro “inoperantes por falta de operación, beneficiaran a 24,297 personas”. La inversión sumó \$ 5,399 millones de pesos. Y para no saturar a mis pacientes lectores, no me voy a referir a otras obras que acaban de ser entregadas en la Alta Guajira por intermedio del Ministerio. Jamás en la historia gobierno alguno se había preocupado y le había prestado tanta atención a La Guajira, pero la bilis de los opositores solo le alcanza para fijarse en unos carros tanques que acaban de llegar, y según ellos, y en su fuero interno desean que no sirvan para nada.

Ese el “siriri” de ahora. A estos pérfidos opositores no les “acoteja nada” que haga el gobierno del Cambio. A todo le encuentran un pero.

La solución estructural fue, bloqueada, “saboteada, negada por la Corte Constitucional. Al declarar inexecutable el Decreto 1085 de 2023 que, apuntaba a generar una respuesta organizada, al hambre, a los problemas sanitarios y de acceso al agua potable por parte de la comunidad Wayuu. Las razones del gobierno: implicaciones negativas que tendrá el fenómeno del Niño en la región, disminuyendo las precipitaciones y aumentando la temperatura del aire lo cual se traducirá en la intensificación de la crisis, no fueron tenidas en cuenta por la Corte Constitucional. Hubo malhadados congresistas del Centro Democrático, como la senadora Paloma Valencia que, expresaron públicamente su regocijo por la caída del Decreto de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en la Guajira. Perversa, indolente y egoísta.

En alguna columna anterior, habíamos expresado nuestros temores porque seguramente la ini-

ciativa no cumplía con plenos requisitos legales y constitucionales para ser aprobada por el organismo que otea el cumplimiento de la Constitución, pero es justamente uno de los casos en los que se aplaudiría, que dicho organismo, vulnerara sutilmente el mandato del que está investida.

Algo parecido ocurrió con la caída del artículo de la Reforma Tributaria relativo a la no deducibilidad del impuesto de renta de las regalías, lo cual se tradujo en la imposibilidad de recaudar alrededor de unos 8 billones de pesos, cifra con la cual se cubriría 4 veces el faltante para la terminación de la Represa del Ranchería, constituida en un elefante blanco con cuantiosas y negativas repercusiones financieras, sociales, ambientales y económicas para La Guajira, y cuya culminación establecería una salida importante a la sequía y hambruna secular de la Alta Guajira. En este caso también, y como para variar, otro congresista del Centro Democrático, Edward Osorio, no ocultó su felicidad porque la Corte tumbó el artículo, en beneficio de las multinacionales mineras. Osorio fue uno de los impulsores ante la Corte, de la demanda contra el artículo. Habrase visto.



Según la oposición parecería que la hambruna y la sed de los Wayuu hubiese surgido con este gobierno, no señores ese es un problema secular. Este gobierno se encuentra realizando un esfuerzo descomunal para contribuir a amorrarlos. Los carros tanques en modo alguno se proponen como solución estructural, definitiva. Se trajeron para sortear el verano intenso que ya están sufriendo esas comunidades, y que en esa zona se manifiesta de modo muy particular. Con dichos vehículos se aspira atenuar las consecuencias. Es un asunto de vencer o morir. Las soluciones estructurales: vías, garantía de fuentes hídricas definitivas, son de largo aliento. Entonces los indolentes miembros de la oposición exigen en su ofuscación que, se implementen esas soluciones estructurales ya. Las que sus gobiernos, sus arquetipos políticos e ideológicos en tanto tiempo jamás acometieron, nunca tuvieron intención. Como decimos popularmente: “tienen cachaza”.

Obviamente, no estamos cuestionando que se investigue lo alusivo a la forma en que se contrataron los carros tanques, y los supuestos altos costos de su adquisición, ya que como es acostumbrado en los medios, lo referente al asunto se ha presentado por W Radio, Blu Radio, el diario

El Tiempo, El Colombiano, con el tremendismo habitual de sus notas periodísticas, sobre todo cuando se trata de cuestiones relacionadas con este gobierno. Amanecerá y veremos.

Con la diligencia acostumbrada, cuando se rastrea alguna hipotética irregularidad en los actos del gobierno Petro, los organismos de control inmediatamente comenzaron a investigar. Prestos a sancionar y suspender. No está demás señalar que los vehículos al parecer cumplen con los más altos estándares de calidad, y poseen unas características especiales. Pudiera estarse gestando “mucho ruido y pocas nueces”, en torno a su compra. Ni cortas ni perezosas, tanto la Fiscalía como la Procuraduría metieron rápidamente manos en el asunto, entraron presurosas. Mientras tanto la Procuradora muy oronda con Karen Abudinen, la de los \$ 70 mil millones de Centros Poblados. Los cuales se esfumaron en la maraña de la corrupción consentida. Ambas almuerzan juntas con frecuencia.

Es urgente que el señor Olmedo López aclare a la mayor brevedad, algunos asuntos relacionados con el contrato mediante el cual se adquirieron de los carros tanques.



**JOSÉ  
LUIS**

**ARREDONDO**